

DOCTORADO EN HUMANIDADES Y ESTUDIOS SOCIALES DE AMÉRICA LATINA (2018-19)

Código: E030	Fecha de aprobación: 13/02/2019	Precio: 300 € por curso académico
Créditos: Sin definir	Título: Postgrado Doctorado	

RAMA

Sin definir

PLAN

DOCTORADO EN HUMANIDADES Y ESTUDIOS SOCIALES DE AMÉRICA LATINA

TIPO DE ENSEÑANZA

Sin definir

CENTROS DONDE SE IMPARTE

Escuela de Doctorado

ESTUDIO IMPARTIDO CONJUNTAMENTE CON

UNIVERSITAT D'ALACANT - UNIVERSIDAD DE ALICANTE (ESPAÑA)

FECHAS DE EXAMEN

[Acceda al listado de fechas de examen para esta titulación.](#)

PLAN DE ESTUDIOS OFERTADO EN EL CURSO 2018-19

Leyenda: No ofertada Sin docencia

ÚNICO

TESIS DOCTORAL				1 créditos
Curso	Título	Créditos	Asignatura	
-	TESIS	0	66666 - TESIS DOCTORAL	

DATOS DE CONTACTO

[Página WEB del programa de doctorado](#)

Comisión académica:

Coordinador: [JAVIER VIDAL OLIVARES](#)

Secretaria: [CARMEN LÓPEZ SÁNCHEZ](#)

Comisión calidad:

Coordinador: [JAVIER VIDAL OLIVARES](#)

Órgano proponente:

[Instituto Universitario de Estudios Sociales de América Latina](#)

iuesal@ua.es

Escuela de doctorado:

[EDUA-Escuela de Doctorado de la Universidad de Alicante](#)

Edificio Germán Bernácer, planta baja.

Tif. 965 90 3466

[Contacto EDUA](#)

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

BÁSICAS

CB11 - Comprensión sistemática de un campo de estudio y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.

CB12 - Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación.

CB13 - Capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original.

CB14 - Capacidad de realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.

CB15 - Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional.

CB16 - Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

CAPACIDADES Y DESTREZAS PERSONALES

CA01 - Desenvolverse en contextos en los que hay poca información específica.

CA02 - Encontrar las preguntas claves que hay que responder para resolver un problema complejo.

CA03 - Diseñar, crear, desarrollar y emprender proyectos novedosos e innovadores en su ámbito de conocimiento.

CA04 - Trabajar tanto en equipo como de manera autónoma en un contexto internacional o multidisciplinar.

CA05 - Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada.

CA06 - La crítica y defensa intelectual de soluciones.

OTRAS COMPETENCIAS

CE01 - Capacidad para aplicar metodologías cuantitativas y cualitativas al estudio de cuestiones y temáticas transversales e interdisciplinarias de análisis social, con especial incidencia en el ámbito de los países de América Latina.

CE02 - Capacidad para desarrollar tareas de consultoría de carácter científico para una amplia variedad de temas de carácter social y económico en los países de América Latina.

CE03 - Capacidad para desarrollar proyectos científicos de cooperación internacional, así como propuestas institucionales para superar problemas estructurales de los países que integran América Latina.

ACTIVIDADES FORMATIVAS TRANSVERSALES OBLIGATORIAS COMUNES

Todo el alumnado deberá realizar obligatoriamente actividades transversales; unas comunes para todos los estudios de doctorado, y otras específicas que han sido establecidas para cada programa.

Las lenguas vehiculares serán el castellano y el valenciano.

Las actividades son las siguientes:

- ACTIVIDAD 1: Herramientas para la gestión y recuperación de la información.
- ACTIVIDAD 2: Fines y objetivos de la investigación
- ACTIVIDAD 3: Modelos de comunicación científica
- ACTIVIDAD 4: Modelos de transferencia del conocimiento

Para más información consulte la página de la [Escuela de Doctorado](#)

ACTIVIDADES FORMATIVAS TRANSVERSALES OBLIGATORIAS ESPECÍFICAS

Las actividades son las siguientes:

- ACTIVIDAD 1: Curso de aprendizaje y manejo de lenguas para la comunicación científica: español, portugués, francés e inglés aplicados a las humanidades y las ciencias sociales, experimentales y tecnológicas.
- ACTIVIDAD 2: Seminario novel: cómo elaborar estados de la cuestión: problemas y métodos.
- ACTIVIDAD 3: Elaboración de publicaciones científicas de alto impacto (artículos, capítulos de libros, monografías).
- ACTIVIDAD 4: Curso de programas y aplicaciones específicas para los Estudios de Humanidades y Estudios Sociales de América Latina.
- ACTIVIDAD 5: Jornada anual de doctorandos y doctorandas.

ACTIVIDADES FORMATIVAS TRANSVERSALES OPTATIVAS

Las actividades son las siguientes:

- ACTIVIDAD 1: Seminario de investigación de economía y empresa.
- ACTIVIDAD 2: Seminario de investigación de historia.
- ACTIVIDAD 3: Seminario de Investigación de geografía.
- ACTIVIDAD 4: Seminario de Investigación de ciencias jurídicas y de la administración.
- ACTIVIDAD 5: Seminario de investigación sobre gestión y calidad de las instituciones de educación superior.
- ACTIVIDAD 6: Seminario de investigación sobre tecnología informática.
- ACTIVIDAD 7: Movilidad a Universidades y Centros de Investigación Superior.
- ACTIVIDAD 8: Asistencia a Congresos, seminarios y talleres internacionales con ponencia y comunicación aceptada.

Para más información consulte con el órgano proponente. [Instituto Universitario de Estudios Sociales de América Latina](#).

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

1. Sistemas políticos y administrativos comparados. Políticas públicas de la educación y la cultura.
2. Relaciones internacionales de América Latina.
3. Organizaciones y derecho internacional.
4. Desarrollo sostenible y cooperación internacional.
5. Historia de América Latina (siglo XX) e Historia Económica de América Latina y el Caribe.
6. Geografía Humana de América Latina.
7. Desarrollo Local y Cooperativismo.
8. Aplicación de Nuevas Tecnologías en las Ciencias Sociales.
9. Modernización del Estado y de las Administraciones públicas.
10. Gobernanza y calidad del sistema de Enseñanza Superior.
11. Liderazgo y cambio institucional.
12. Instituciones Europeas y procesos de integración regional.

ADMISIÓN

- En primer lugar, la persona interesada deberá cumplimentar el formulario de preinscripción y, posteriormente, ponerse en contacto con el órgano responsable del programa de doctorado para que traslade a la Comisión Académica (CA) correspondiente su deseo de matricularse.
- Una vez recibida la comunicación, la CA valorará la documentación presentada a través del formulario de preinscripción.
- Si la persona es admitida, se emitirá el certificado de admisión correspondiente y se enviará a Doctorado.
- Si la solicitud es rechazada, se emitirá el certificado de admisión en el que se reflejarán los motivos. Este certificado se enviará a la unidad de Doctorado desde donde se procederá a comunicarlo al interesado o interesada.

ACCESO

- Una vez recibido en Doctorado el certificado de admisión favorable enviado por la CA, se iniciará el estudio de los requisitos de acceso. Si la titulación de acceso no pertenece al EEES se deberá abonar una tasa por el estudio de la documentación.
- Si se reúnen los requisitos, se abrirá el expediente académico para que la persona interesada pueda realizar su matrícula.
- Si no se reúnen los requisitos, se comunicará la denegación del acceso y los motivos. Si el interesado o interesada aportase los documentos que se le soliciten, se procederá a la apertura del expediente académico para la matrícula. En caso contrario, se archivará el expediente sin más trámite.

Inscrito en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT)

Autorización Comunidad Valenciana: 23/11/2018

Publicación BOE: 13/02/2019

NORMATIVA

Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan de las enseñanzas oficiales de doctorado ([Boletín oficial del Estado](#) núm. 35 de 10 de febrero de 2011)

Memoria Verificada

Resolución Consejo de Universidades (CU): Verificación positiva

Resolución Consejo de Universidades (CU): Renovación de la acreditación.

Autorización de la Generalitat Valenciana

SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD (SGIC) DEL TÍTULO

- Estructura del Centro para la Calidad
 - [Comisión de Garantía Interna de Calidad](#)
 - [Otras Comisiones](#)
- [Manual SGIC](#)
- [Procedimientos](#)
 - [Estratégicos \(PE\)](#)
 - [Clave \(PC\)](#)
 - [Apoyo \(PA\)](#)
 - [Medida \(PM\)](#)

[Gestión del SGIC](#) (Acceso a ASTUA) 

SEGUIMIENTO DEL TÍTULO

- Autoinformes UA
- Informes externos AVAP
- [Otros informes](#)
- Planes de mejora
- [Progreso y resultados del aprendizaje](#)